



AÑO XVI — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sabado 27 de FEBRERO de 1937 — Número 770

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles	de 8 á 12
Sábado	de 8 á 11

Aviones para combatir plagas agrícolas

El Ministerio de Agricultura ha designado una comisión para que estudie una iniciativa del ingeniero agrónomo Juan J. Ogando sobre la creación de una divisiòn de aeronáutica en ese departamento del Poder Ejecutivo, y según la cual se podràn utilizar aviones para combatir las distintas plagas que afectan a nuestra agricultura. La comisión, de acuerdo al decreto de referencia, estarán integrada por el Director de Defensa Agrícola, el director de Sanidad Vegetal, el jefe de la Sección Bosques, el director de Meteorología, Geografía e Hidrología, el secretario de la Comisión Nacional de Defensa contra la Langosta y el autor de la iniciativa. Además, dispone que los Ministerios del Interior, de Guerra y de Marina designen un funcionario cada uno de las direcciones de aeronáutica de esos departamentos para integrar dicha comisión.

No cabe duda de que se trata de una excelente iniciativa, ya que ella permitirá aplicar los últimos adelantos de la ciencia para combatir eficazmente las numerosas plagas que afectan a los productos del agro argentino, especialmente a la langosta. No se trata en realidad de inventar nada, sino de aplicar en nuestro país lo que con tanto éxito se viene practicando en el valle del Nilo, en el sudan Egipcio y en las «sabannas» de la cuenca del Missouri, especialmente en combatir las plagas de los algodonales. Y si en esos países ha dado un excelente resultado el empleo de la aviación, no vemos porqué razón ha de fracasar entre nosotros.

Por otra parte la velocidad de los aviones, su gran radio de acción, capacidad de transporte, etc. permite que diariamente se inunde con gases nocivos para la acridia y los parásitos, pero inocuos para las plantaciones, miles de hectáreas, que de otra manera demandarían mucho tiempo, demasiado personal y un gasto que no está en relación con los beneficios que de esas fumigaciones es de esperar.

Y si tenemos en cuenta la capacidad de las personas designadas para integrar la comisión y el interés que ha demostrado el Ministerio de Agricultura por la iniciativa, no dudamos que para la próxima campaña agrícola de 1937|38, podrán utilizarse los medios aeronáuticos con que contamos para asegurar una excelente cosecha, tanto en calidad como en cantidad.

C. P. S.

VIALIDAD

Habilitóse el puente sobre el rio Neuquén

El sábado 20 del actual a las 18 horas, fué librado al tráfico el puente sobre el río Neuquén que une a los territorios de Neuquén y Rio Negro.

La Dirección Nacional de Vialidad considerando la urgente necesidad de librar esa importante obra al servicio público, dispuso su habilitacion no obstante que aún no han sido concluidos la totalidad de los trabajos en los accesos al puente.

La inauguración oficial se hará una vez terminada totalmente la construcción.

Mas de 7000 personas de ambos territorios, concurrieron a los diversos actos preparados por la comisión popular. iniciando el tráfico el automóvil del Gobernador de Neuquén, ocupado por el Coronel Enrique Pilotto y el representante del Gobernador de Rio Negro Ingro. Adalberto T. Pagano, Sr. Augusto C. Menguelle; siendo 1842 el número de vehículos que cruzaron el puente hasta las 24 horas del dia citado; estas cifras son una prueba elocuente de la satisfacción de los vecinos por la construcción de esta obra que llena una sentida necesidad pública.

El sueño del extinto Gobernador de Neuquén Coronel don Carlos H. Rodriguez se ha realizado, y los pobladores, en justo homenaje a su memoria y reconocimiento a la importante obra debida a sus gestiones, en las que fuera eficazmente secundado por nuestro Gobernador Ingro. Pagano, han resuelto solicitar a las autoridades correspondientes sea designado este puente con el nombre del distinguido militar. Además se pedirá a la viuda señora María Teresa Di Giorgi de Rodriguez, acepte ser madrina en el acto oficial del bautismo.

Servicio de balsa en Paso Cordoba

La Dirección Nacional de Vialidad teniendo en cuenta las necesidades del tráfico entre Roca y el sud del territorio del Rio Negro, ha dispuesto que la balsa del rubro funcione sin interrupción desde la salida del sol hasta las 24 horas.

Este horario regirá hasta nuevo aviso.

Cuarta Conferencia Nacional de Fruticultura

Mañana a las 11 horas será inaugurada en el local de la Gobernación de Neuquén la IV Conferencia Nacional de Fruticultura. El periodo de sesiones ha sido reducido hasta el día miércoles 3 de Marzo próximo, debiendo realizarse todas las reuniones en el local citado, a excepción del acto de clausura que tendrá lugar en el Teatro Español de General Roca.

Municipalidad de Choele-Choel

— CEMENTERIO —

Se hace saber a los encargados de sepulturas en el CEMENTERIO local, que no hayan abonado los derechos de renovación durante los últimos cinco años, que deben satisfacer el pago de dicho impuesto dentro de un plazo de 90 días contados desde la fecha.

Los restos de sepulturas no renovadas en dicho plazo, serán colocados en el Osario común.

Choele-Choel, Diciembre 12 de 1936

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

Municipalidad de Choele-Choel

AVISO

Se hace saber que dia 28 del corriente vence el plazo para el pago de PATENTES DE RODADOS, IMPUESTOS POR PERMISOS Y DERECHOS VARIOS Arts. (11º y 13º) y PESAS Y MEDIDAS (Art. 9º.).

Pasando dicha plazo se aplicarán las multas que establece la Ordenanza.

Choele-Choel, Febrero 18 de 1937.

Natividad Remolins
Secretario

Periodísmo

«El Espectador Habanero»

En amable visita de canje hemos recibido un ejemplar de esta interesante revista que aparece en la ciudad de La Habana (República de Cuba).

«El Espectador Habanero» es una publicación elegantemente impresa, con selecto material de lectura, dedicado especialmente a cultivar el folklore americano, contando con la colaboración de numerosos y distinguidos escritores.

Con sumo placer dejamos establecido el canje que gentilmente nos solicita.

«Rio Negro Gráfico»

El 1º. del actual ha hecho su aparición en Viedma, bajo la dirección del conocido periodista Sr. Julio A. Infante la revista «Rio Negro Gráfico»; cuya misión, según lo expresa en su presentación, será la de hacer conocer el territorio de Río Negro tal cual es, propendiendo así a la consideración que merece su adelanto social-económico.

Por los propósitos sustentados y el esfuerzo que significa una publicación de esta índole, es de esperar que los pobladores del territorio le presten su apoyo.

Saludamos a «Río Negro Gráfico», deseándole larga vida.

"La Gaceta"

Con el Nº. 306, correspondiente al día 10 del actual, cumplió su primer aniversario el diario "La Gaceta" de Bahía Blanca.

Con este motivo publicó una edición extraordinaria de 44 páginas, ostenta en su portada una magnifica ilustracion del dibujante porteño Güida.

A pesar del breve tiempo transcurrido desde su aparicion, "La Gaceta" cuenta con numerosos lectores en la ciudad donde aparece, habiéndose difundido ampliamente tambien en nuestro territorio y sud de la república, cuyas actividades é intereses refleja y sirve desde sus columnas.

Retribuimos su saludo al periodismo, expresándole nuestros mejores augurios de progreso y larga vida.

"Alborada"

Ha cumplido 8 años de vida nuestro colega "Alborada" que aparece en la localidad de Alta Gracia (Provincia de Córdoba); donde realiza una fecunda labor, siendo el principal órgano de una empresa periodística que desarrolla sus actividades en varios pueblos de la citada provincia.

Retribuimos el saludo que dirige a la prensa en ocasión del nuevo aniversario, haciendo votos porque cumpla muchos años, con prosperidad siempre creciente.

Municipalidad de Choele-Choel

Balance correspondiente al mes de Diciembre de 1936

NGRESOS

Saldo que viene de Noviembre	$ 43.13		
› cuenta depósitos judiciales	› 66.16	109.29	
Contribución Directa	1156.20		
Alumbrado Público	» 675.25		
Limpieza y Recolección Basuras	› 385.70		
Patentes de Rodados	› 299.—		
Permisos y Derechos varios	› 331.95		
Derechos de Oficina	» 108.—	2956.1	
RECURSOS ANTERIORES			
Contribución Directa y multas	› 1085.20		
Limpieza	› 179.70		
Alumbrado Publico	›450.—	1714.90	
SUMA		$ 4780.29	

EGRESOS

BENEFICENCIA PUBLICA:			
Ida Quizama tras. al Hospital de Allen y acompañante	$ 12.—		
Tomás Boland, suministro carne a indigentes, Enero a Agosto	› 117.—		
Juan A. Santos, suministro pan a indigentes, Stbre a Diciembre	› 42.—		
Pedro Lützelschwab, suministro carne a indigentes, Setbre. a Dbre.	› 75.80		
Francisco Arias, un ataúd para Jorge Córdoba	› 10.—		
Juan A. Carioli, suministro víveres a indigentes, Octubre a Diciembre	» 16.55	273.35	
ESCRITORIO, SECRETARIA, IMPRENTA:			
Gerardo Palacio, telèfono por Diciembre	8.—		
Gastos escritorio y franqueos	10.—	18.00	
ASISTENCIA PUBLICA:			
Dr. Néctar A. Barrera, asistencia médica a pobres por Agosto	40.—		
Dr. José Diamant, asignación médico Municipal por Noviembre	150.—		
Roberto Arata, recibo farmacia por Agosto 1936	35.40		
José Bruno » › › Enero 1936	69.40	294.80	
SUELDOS			
Natividad Remolins, Secretario-Tesorero por Agosto y Stbre. 1936	$ 440.—		
› › › › › Octubre y Nbre. 1936	› 340.—		
Florencio Z. Larrea, Inspector - Cobrador por Noviembre	120.—		
Benito J. Doric, aux. Reg. Civil Agosto, Stbre., Otbre, y Novbre.	200.—	1100.—	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:			
Manuel Muñoz, sueldo basurero caminero por Agosto y Septiembre 1936		240.--	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:			
José M. Castañeda, servicios por Stbre. Octubre y Novbre.	60.—		
Enrique Gadano, 50 fardos pastos Comisaría, Agosto	40.—		
Juan A. Carioli, pasto Comisaría, Octubre a Diciembre	43.—		
Alejandro Abaca, confección plano planta urbana	15.—		
José Zabala, su recibo	5.00		
Daniel I. Graziosi, su factura	1.20		
Banco Nación Bahia Blanca, estampillados	1.80		
Enrique Gadano, por gastos en la Capital Federal, en ges ones prosecuciòn Obras de Riego, resolucion Concejo Municipal	118.50	284.50	
OBRAS PUBLICAS:			
José Piñol, su factura	19.90		
Domingo Montero, sueldo cuidador plazoletas, Diciembre	25.—		
Alejandro Castro, 3 jornales arreglo calles	7.50	52.40	
ALUMBRADO PUBLICO:			
Daniel I. Graziosi, servicio luz pùblica p/Enero-Febrero-Marzo y Abril 1936	1080.-	3343.05	
DEUDA ATRASADA			
ASISTENCIA PUBLICA			
José Bruno, rec. farmacia p/Sbre, Obre., Nbre. y Dbre. 1935	362.30		
Dr. Juan C. Gadano, asign. médico Municipal, meses Julio a Diciembre de 1935	900.—	1262.30	
DEUDA 1934 - OBRAS PUBLICAS:			
Juan B. Passeggi, saldo trabajos año 1934	32.40	1294.70	4634.75
SALDO QUE PASA A ENERO 1937			$ 142.54

RESUMEN

Saldo disponible: Caja	$ 60.51		
» » Banco Nación	› 15.87	76.38	
Cuenta depòsitos judiciales		66.16	
TOTAL		$ 142.54	

Choele-Choel, Enero 11 de 1937.

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

COMPLEMENTARIOS

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936.
Rubros "Recursos Anteriores" y "Deuda Atrasada" de Presupuesto para 1937.

RECURSOS ANTERIORES:	
Saldo disponible del ejercicio 1936	$ 76.38
40% Patentes Nacionales 1936	› 3500.—
Alumbrado Público	› 1600.—
Limpieza y Recolección Basuras	› 600.—

(CONTINUA EN LA 3a. PAGINA)



Municipalidad de Choele-Choel

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936.

Rubros "Recursos Anteriores" y "Deuda Atrasada" del Presupuesto para 1937.

(VIENE DE LA 2ª. PAGINA)

Contribución Directa	» 2000.—	
Derechos de Oficina	› 86.—	$ 7862,38
DEUDA ATRASADA:		
Alumbrado Público	$ 2160.—	
Sueldos	› 340.—	
Alquileres	› 140.—	
Limpieza	» 360.—	
Asistencia Pública	» 2377,80	
Fomento Escolar	› 480.—	
Beneficencia Pública	› 58,15	
Eventuales y Extraordinarios	› 72 95	
Escritorio Secretaría é Imprenta	» 105.90	
Deuda 1935	» 140.—	6234.80
SALDO FAVORABLE		$ 1627.58

NOTA: El Rubro "Recursos Anteriores" ha sido presupuestado tomando como base las cantidades recaudadas por tal concepto en 1936, con pequeñas deducciones, no incluyéndose el importe de los juicios iniciados a deudores morosos que alcanzan en la fecha a más de 3 000 pesos.

El total de impuestos atrasados de que es acreedora la Municipalidad, alcanza a la suma de $ 28.500 deuda que afecta a propiedad e oda con títulos.

Choele-Choel, Febrero 23 de 1937.

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

RESUMEN DEL EJERCICIO DE 1936

INGRESOS:		
Alumbrado Público	1655.65	
Contribución Directa	› 4170.20	
Patentes de Rodados	» 3406.75	
Limpieza	› 1167.75	
Permisos y Derechos Varios	› 2089.35	
Derechos de Cementerio	› 302.—	
Multas	» 30.—	
Derechos de Oficina	› 523.—	
40% Patentes Nacionales	› 40.—	
Eventuales (Reintegos)	› 145.50	
Depòsitos judiciales	› 66.16	$ 13.596.36
RECURSOS ANTERIORES:		
Arrastre del ejercicio 1935		$ 36.09
40% Patentes Nacionales	$ 3970.—	
Alumbrado Público y multas	› 1666.45	
Contribución Directa y multas	› 2198.66	
Limpieza	› 634.75	
Beneficencia	› 15.—	$ 8484.86
SUMA		$ 22117.31
EGRESOS:		
Obras Públicas	$ 3147.45	
Alumbrado Público	› 1080.—	
Eventuales y Extraordinarios	› 2371.07	
Limpieza	› 1080.—	
Sueldos	› 3195.—	
Alquileres	› 280.—	
Asis encia Pública	› 795.40	
Escritorio Secretaría Imprenta	» 798.95	
Beneficencia Pública	» 807.80	$ 15555,67
DEUDA ATRASADA		
Fomento Escolar	» 100.00	
Deuda 1934	› 132.40	
Alquileres	› 210.00	
Limpieza	› 600.00	
Asistencia Pública	› 3449.90	
Obras Públicas	› 25.00	
Alumbrado Pùblico	› 2430.00	
Eventuales	» 55.00	
Sueldos	» 1370.00	
Beneficencia	› 46,80	$ 8419,10
		21974, 7
Saldo que pasa al ejercicio 1937:		
Cuentas Depósitos judiciales	$ 66,16	
Existencia disponible en Caja	› 60.51	
Cta. cte. Banco Nación (Saldo)	› 15,87	$ 142,54
SUMA		$ 22117.31

Memoria correspondiente al ejercicio de 1936

Puede considerarse de óptimos resultados el año financiero de 1936, debido al fuerte repunte de los ingresos registrados en los dos últimos meses del año que se acentùan tambien en los primeros días del mes de Enero de 1937.

Ello ha permitido la regularización de las cuentas de diferentes rubros y la reducción de la Deuda Atrasada, la que al cerrar el ejercicio 1935 era de $ 8.559,10 ha sido reducida a $ 6.234,80, al finalizar el año 1936. Esta deuda está largamente garantida con los recursos a percibir entre los que se cuenta al 40 % de Patentes Nacionales del año 1936, por cuyo concepto solamente debe cobrarse aproximadamente 3.500 pesos.

Según se desprende del Balance lo percibido por Recursos Anteriores en 1936, alcanzó a $ 8.484.86.

Existen juicios iniciados a deudores ante el Juzgado Letrado por más de $ 3.000 y en breve seran iniciados otros por mas de $ 4.000. Por otra parte existen numerosos deudores que se encuentran acogidos a los beneficios de la Ordenanza del 3 de Junio de 1936, que efectúan pagos mensuales, ingresos todos los cuales son mas que suficiente para el pago de la deuda.

Damos a continuación una breve reseña del movimiento Municipal durante 1936:

ALUMBRADO PUBLICO: Por este servicio se han pagado 13 meses durante el año 1936, por lo que se ha reducido en 270 pesos la deuda. Lo percibido correspondiente a 1936 fúe de $ 1.655.65 cantidad exigua en virtud de que numerosos contribuyentes están atrasados en el impuesto, lo que queda demostrado por lo percibido en 1936, en este renglón y que corresponde a ejercicios anteriores que es de $ 1.666.45. En resumen, se han cobrado $ 3322.10 y se han pagado 3.510.
La Municipalidad se encuentra abocada al estudio de las bases para otorgar la conseción definitiva de este servicio.

LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURAS: Durante el año se han pagado por este servicio los sueldos correspondientes a catorce meses, se ha reducido pues, la deuda en el importe de dos meses: $ 240.—

Cobranza pesada al igual que la de Alumbrado. Se han percibido por impuesto de 1936 $ 1.167.75 y por deuda de años anteriores, $ 634.75.

Total cobrado: $ 1.802.50 - Pagado 1.680. Se adeudan $ 360, existiendo más de 3.000 pesos a cobrar.

CONTRIBUCION DIRECTA: a fin de no perjudicar a numerosos vecinos, esta Municipalidad propuso a los deudores morosos de este impuesto el pago de un año en cada ejercicio, evitandose asi los juicios en muchos casos ya obligados, ya que la deuda alcanzaba a diez años, pues este impuesto rige de 1927.

Como consecuencia de ello se registró en el ultimo mes un fuerte aumento en la recaudación.

Cobranza del año: $ 4.170.20. De ejercicios vencidos: $ 2.198.66. Total: $ 6.268.86, cantidad que sobrepasa al importe que registró el padron de contribuyentes.

PATENTES DE RODADOS: Calculado este impuesto en $ 3.000 se han percibido 3.406.75. Se implantó el carnet de conductor de automotores, requisito necesario y exigido por las autoridades de toda la República.

1) PERMISOS Y DERECHOS VARIOS 2) EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS: 1) Calculado en en $ 1.680 ingresaron $ 2391.35 que incluidos los derechos de Cementerio con el excedente de este rubro, se pagaron los numerosos gastos de (2) Eventuales y Extraordinarios, no previstas para el ejercicio, tales como: Contribución para el monumento al General Roca, útiles electorales que antes suministraba el Ministerio del Interior; gestiones prosecución Obras de Riego: fijación de indicadores, etc. Se pagaron $ 2.371.07 habiendo sido reintegrados por el Juzgado de Paz $ 145 50 que corresponden a costas de juicios a deudores.

OBRAS PUBLICAS: Una obra de gran importancia y suma utilidad ha sido casi integramente construida durante el año, el camino por la Isla entre ambas balsas; si bien este trabajo fué proyectado para pagarse con fondos del ejercicio 1937, ha sido pagado ya en parte durante 1936 y puede decirse se encuentra integramente saldado al finalizar Enero de 1937. Con esta obra se ha facilitado a numerosos contribuyentes el pago de sus impuestos ya que casi todos los contratistas eran deudores a la Comuna y con dicho trabajo han regularizado sus situaciones. Se han efectuado reparaciones en el camino a Luis Beltrán, camino a la Estación y calles del pueblo; se han pagado durante al año 336 jornales por un total de mas de Un mil pesos m|naciona , habiendose beneficiado a 47 jornaleros con lo que se ha aliviado en lo posible la situación de indigencia de numerosos pobladores.

Las fuertes tormentas han exigido un constante cuidado en los zanjones de todos los caminos adyacentes. En la salida del camino a Benjamin Zorrilla y Negro Muerto se ha construido un desvío a fin de evitar accidentes dado lo estrecho de la antigua ruta. Se han pagado durante el ejercio $ 3.147.45 siendo el presupuesto de $ 3.300.

ALQUILERES: Tambien en este rubros ha sido reducida la deuda: al iniciarse el año se debía $ 210; se han pagado 14 meses y la deuda es es ahora de $ 140.

ASISTENCIA Y BENEFICENCIA PUBLICA: En estos rubros han insumido importantes sumas, siendo insuficientes los recursos votados dado que esta Municipalidad ha debído hacerse cargo del sustento de tres indigentes; dos ancianos y un enfermo imposibilitado durante todo el año.

En Beneficencia además, se han otorgado 21 pasajes a enfermos que han debido internarse en el Hospital de Allen, se han suministrado 10 ataudes y en numerosos casos se ha debido pagar la mantencion de enfermos indigentes. En Asistencia Pública se ha prestado asistencia médica a 304 enfermos atendiéndose numerosos casos a domicilio, suministrándose mas de 800 formulas de farmacia. La deuda atrasada de este servicio que era de $ 3. 449.90 al iniciar el año, ha sido pagada integramente junto con parte de lo gastado en el ejercicio, con lo que ha quedado reducida a $ 2377.80 al cerrar 1936.

SUELDOS: Durante el año han sido regularizados los sueldos; la deuda de $ 1370 existente en 1935 fué pagada integramente con mas la suma de $ 3195 del año 1936 ó sea un total de $ 4565 con lo que quedan solamente $ 340 a pagar al cerrar el año.

En todos los demas rubros del Presupuesto ha habido escasas diferencias entre lo presupuestado y lo gastado ó percibido.

Choele-Choel, Enero 25 de 1937.

Natividad Remolins
Secretario - Tesorero

Enrique Gadano
Presidente-Municipal

Presupuesto para año 1937

CALCULO DE RECURSOS

Alumbrado Público	$ 1644.—
Limpieza y recolección basuras	» 1164.—
Contribución Directa	» 414(.—
Patentes de Rodados	» 4600.—
Permisos y derechos varios	» 2040.—
Derechos de Cementerio	» 300.—
Multas	» 30.—
Derechos de Oficina	» 600.—
40 % Patentes Nacionales	» 3300.—
Recursos de ejercicios anteriores	» 7862.38
SUMA	$ 24.780.38

PRESUPUESTO DE GASTOS

Alumbrado Público	$ 3240.00
Limpieza y Recoleccion Basuras	› 1440.00
Sueldos	› 4165.00
Alquileres	» 420.00
Asistencia Pública	• 2520.—
Escritorio Secretaria Imprenta	› 840.—
Beneficencia Pública	» 840.—
Eventuales y Extraordinarios	› 1400.—
Fomento Escolar	› 470.—
Obras Públicas	› 3210.58
Deu Atrasada	› 6234.80
SUMA	$ 24780.38

SOCIALES

NIÑOS Y PLANTAS

Para "El Mentor"

En el jardin alegre de la vida
crece una hermosa planta: la niñez.
Cuando á las plantas faltan los cuidados,
marchitas, sin color, mueren de sed.

El niño, al nacer, planta delicada,
necesita le demos ya calor,
cuidémosle con manos maternales
dandole al cuerpo, pan, al alma, amor.

Sea su riego nuestro buen ejemplo,
inspirado en Aquel que es Sumo Bien,
irà creciendo asi la planta, fuerte,
ni al sol ni al viento, á nada ha de temer.

Y cuando llegue el tiempo que florezca,
dará esa alma perfumada flor,
exhalando á su lado la fragancia
que, al aspirarse, serà paz y amor.

Pero si el jardinero es inexperto,
al llegar el tiempo de florecer,
si á esa alma mezquinò riego y cuidados,
marchita, sin color ¡muere de sed!

Cándida C. de Mul'ally

Lamarque, Febrero 1937.

Dr. Ricardo Bergadà

La semana pròxima llegarà a este pueblo el Dr. Ricardo Bergadá, ciru-jano-dentista diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires quien viene a establecerse entre nosotros.

Dr. Kurlat

Este distinguido facultativo, especialista en enfermedades de los ojos, se encontrará en la localidad el próximo lúnes, atendiendo solamente ese dìa de 9 a 20 horas, en el Hotel Argentino.

Viajeros

—El miércoles se ausentaron para Bahía Blanca, donde fijarán su residencia, el estimado comerciante de Luis Beltrán Sr. Damián Perez, su esposa doña Filomena Lopez y sus hijos.
—A Buenos Aires el Sr. Guillermo Maasen y señora y la señorita Margarita Maasen.
—Para y de Cipolletti el Sr. Juan Rosauer.
—De Bahía Blanca la señora Josefina V. de Carella y su hijita Lucía.
—De y para Bs. As. la señora Elena B. de Bidegain.
—Del mismo punto la Sra. Rosa G. de Lheman y su hijita Perlita.
—Para Buenos Aires la Srta. María Correa.
—Para Coronel Pringles el Sr. Segundo Espinel con su señora y su hijita Aurora.
—Para el alto valle nuestro director señor Gerardo Palacio.
—A San Antonio Oeste el Sr. Enrique Besada, su señora é hijitos y el Sr. Julio Moyano.
—De y para el mismo punto el Sr. Melitón Itza, con su señora é hijita.
—De Chelforó la Srta. Amparo Palacio.
—A Plaza Huincul el Sr. Horacio Besada y señora.
—De Patagones las Srtas. Leticia Laría y Elva Di Salvi.
—De Buenos Aires el Sr. Conrado Sosa.
—Para y del alto valle el joven José Pastor Palacio.
—Para y de General Roca el señor Juan Carella.
—Para Buenos Aires el Sr. Bautista Castellari, con su hijo José que ha sufrido la fractura de un brazo.

Srta. Benedicta Amorena

Se encuentra entre nosotros procedente de Bahía Blanca, la señorita cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

Nativa de esta zona, viene en representación de la importante "Corsetería Fernandez" establecida en la citada ciudad, con un extenso muestrario de telas para confeccionar sobre medida, fajas de vestir y ortopédicas, modeladores, espalderas y artículos de ortopedia en general.

Su permanencia en esta será hasta el día 12 de Marzo y no dudamos que su gira se verá coronada del mejor exito, pues viene a proporcionar la comodidad de encargarse esas prendas de vestir, probadas a las interesadas, antes de su entrega.

La Srta. Amorena es huésped de de la familia Delgado en Luis Beltrán donde atenderà a las personas interesadas, hacièndolo tambien a domicilio en toda la zona, a las personas que así lo desearan.

De Lamarque

Nueva maestra

El C. N. de Educación ha designado para el 5°. grado de la escuela local a la Srta. Emilia C. Vardé, quién llegó el miércoles, procedente del territorio de Misiones.

Viajeros

—De Buenos Aires la Srtas. Margarita y Evelia Ferreira Casariego.
—De y para Buenos Aires la Srta. Emilia C. Vardé.
—Para y de Gral Roca el Sr. José Conde.

† Simón Trincheri

En su chacra de la Colonia dejó de existir el sábado 20 don Simón Trincheri, poblador de la isla, en la que se hallaba radicado desde hace largos años. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de este pueblo.

Policiales

El día 16 del corriente, en el islote de Maldonado, al vecino Francisco Daguerre mas conocido por "El Vasco loco", se le escapò un tiro de rifle hiriéndose en la pierna izquierda, falleciendo el día 20 a consecuencia de septicemia eudocarditis.

La policía local, instruye el sumario de prevención con conocimiento del señor Juez Letrado de la zona Dr. Carlos Colman Lerner.

La instrucción se incautò del arma con la cual se hiriò Daguerre.

Club Automovilístico Regional

Nombramiento de Delegados

El Concejo Directivo del Club Automovilístico Regional en su última sesión, ha designado en su zona los siguientes delegados: Zapala: Dr. Osvaldo Pesqueira; Plaza Huincul: Sr. Toribio Otaño; Neuquen: Sr. Alfredo Linares; Cte Cordero: Ing. J. C. Passalacqua; Cinco Saltos: Dr. J. Enrique Blumetti; Cipolletti: Sr. Juan Gittina; Allen: Sr. Juan Tarifa; Cervantes: Sr. Stelio Zamboni; Ing. Huergo: Sr. Santos Bello (hijo); Gral. Enrique Godoy: Ing. David Carlos Gutierrez; Villa Regina: Sr. Alberto Hualde; Chimpay: Sr. Marcelo Laure; Darwin: Sr. Marcial Mazorriaga; Choele-Choel: Sr Gerardo Palacio; Luis Beltrán: Sr. Lyuthar Hughes; Lamarque: Sr. José María Gonzalez; Pomona: Sr. Arturo San Juan de Santa Cruz.

ASISTENCIA PUBLICA

HORARIO

Todos los dias de 9 á 11 y de 16 á 18

Voces de aliento

"La Direcciòn de la agencia internacional de recortes periodìsticos «Los Recortes» tiene el agrado de dirigirse al Señor Director a efectos de presentarle las más sinceras felicitaciones con motivo de haber cumplido el importante órgano de su digna Dirección el décimosexto aniversario de su fundación, en franco tren de prosperidad.

La brillante acción periodistica desarrollada por el valiente paladìn lo destacan como un ejemplo en el concierto del periodísmo argentino.

Por ello hacemos votos por el constante progreso de EL MENTOR y por la felicidad personal del Señor Director al que nos place renovar los sentimientos de nuestra mejor consideraciòn".

El Mentor.—Días atrás entró en su décimo sexto año de vida este colega que ve la luz pública en Choele-Choel.

Escrito con altura «El Mentor» ha sido y es un celoso defensor de la progresista población rionegrina más arriba nombrada y zona de influencia, auspiciando cuanta iniciativa signifique un factor de progreso ya en el órden material ya en el cultural. De ahí que el colega goce de merecidos prestigios y sus opiniones sean debidamente tenidas en cuenta como lo hace honor al nombre que lleva.

Saludamos al colega en su fausto aniversario y hacemos votos por que continúe en la senda emprendida, siempre bregando por el bienestar y el progreso de la zona en que aparece.

De «La Nueva Era» (Patagones)

16 años de vida cumpliò "El Mentor"

Ha entrado en el décimosexto año de vida el semanario "El Mentor", de la localidad de Choele-Choel, fundado por el doctor Cesáreo L. Camino el 4 de febrero de 1922.

Sorpréndele el acontecimiento en franca evolución, cimentada en la permanente defensa de los intereses colectivos de la región. Expresámosle por tal motivo los augurios de que es acreedor.

De «Victoria» (Mendoza)

El Mentor—Un nuevo año de vida acaba de cumplir este estimado colega que aparece en Choele Choel, entre cuyo vecindario cuenta con un gran ascendiente y muchas simpatias, logradas a través de una continua e inteligente prédica en pro de los intereses de esa progresista localidad.

Al saludar al colega en este su cumpleaños, formulamos votos por su progreso, como así por la ventura personal de su director nuestro buen amigo Gerardo Palacio.

De «La Region» (Rio Colorado)

"EL MENTOR"

Con el número aparecido el 6 del corriente el distinguido colega que se publica en el lejano pueblo de Choele-Choel (Rio Negro) comienza el décimo sexto año de su existencia.

Fiel reflejo de la región donde se desliza su existencia, es «El Mentor» uno de esos periódicos humildes pero honrados, que representan en el campo de su lucha, la sirena del progreso.

Una carta vibrante de Cándida C. de Mullally que aparece en primera hoja, sirve de testimonio al esfuerzo innegable del colega, que jamás ensuciò sus columnas con arranques de ira o de furor, que a veces ni los buenos periodístas pueden contener. Siempre sereno su marcha es segura y su misión cumplida con creces.

Adelante compañero! La linterna que hoy con orgullo llevais en vuestra mano, os alumbrará para siempre limpiando de obstáculos la senda que os conduce hacia el porvenir: A no ser que se interponga esa ingratitud que el periodista patagónico conoce a fondo, vuestra obra no será en vano y los hijos del mañana os harán justicia y os darán la merecida recompensa.

De «Y Drafod» (Gaiman, Chubut)

Cumpliò 16 años «El Mentor», de Choele-Choel

Entre los periódicos del territorio de Rio Negro ocupa un lugar destacado «El Mentor», semanario que ve la luz en la localidad de Choele-Choel y que acaba de cumplir 16 años de vida. Intérprete fiel de los anhelos vecinales y regionales y defensor incansable de sus intereses generales, «El Mentor» ha logrado cimentar en forma sólida su prestigio y simpatías entre los numerosos lectores, debido a la altura de su prédica y a lo atinado de sus juicios, inspirados siempre en nobles finalidades y elevados propósitos de bien público.

Nos es sumamente grato suludar cordialmente al colega con motivo de su aniversario y augurarle prosperidad y larga vida.

De «La Gaceta» (Bahia Blanca)

Farmacia de Turno

Mañana permanecerá abierta la Farmacia INGLESA

Aviso sobre tenencia de armas

Se hace saber a los interesados que en virtud de lo dispuesto en el decreto N°. 89159 del P. E. de Fecha Agosto 28 de 1936, deberàn presentarse a la autoridad Policial mas cercana a fin de denunciar la tenencia de armas o municionesdel calibre menor ,7 (5mm) como así deberán solicitar de la misma en lo sucesivo, autorización habilitante para su adquisición.

Las infracciones a las determinaciones del referido decreto se harán pasibles de las penalidades consiguientes.

En consecuencia toda aquella persona que tuviere armas de las determinadas en el aviso que antecede, debe concurrir a la brevedad posible a la Policia a denunciarla, por cuanto, queda expuesto una vez vencido el plazo, a que en cualquier momento y por cualquier circunstancia se le secuestre.

Los comerciantes deberán llevar un cuaderno registro de las adquisiciones y venta de armas y municiones, caso contrario se harán pasibles a la multa, lo mismo que las ventas que pretendieran hacer sin el correspondiente permiso. La Autoridad Policial en cualquier momento concurrirá al comercio a controlar su cumplimiento.

Viedma, Enero 16 de 1937.

UBALDO LUIS CHAS
Jefe de Policia

LUIS H. VAZQUEZ
Sub-Comisario-Secretario

EN VENTA:

Las mejores tierras de la Colonia Choele-Choel, inmejorable ubicación que forman parte integrante de la chacra N°. 5 Sección IV. En conjunto o en fracciones menores de acuerdo a las superficies que a continuación se expresan.

Un lote de 18 hectareas aproximadamente, que linda por el N.E. con la chacra No. 11 Secc. IV, frente calle por medio a los lotes de Marino Galeotti y Camilo Brandolini de la chacra 6, vendidos por el Sr. Pedro W. Gallo, otro frente con el Sr. Gadano, alfalfadas diez hectarea riego etc. una fracción de diez hectáreas con el sobrante correspondiente que hace un total de 16 hectáreas, aproximadamente lindando por el N. E. con el Rio Negro, ubicado en la chacra No. 6, Seción IV de la Colonia Choele-Choel.

Escrituración inmediata, pueden visitarse, tratar con el señor Pedro W. Gallo Choele-Choel

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes y viernes a las	16.56
Miercoles, viernes y domingos á las	5.07

PARA BUENOS AIRES

Miercoles y domingos á las	11.10
Martes, jueves y sábados	2.58